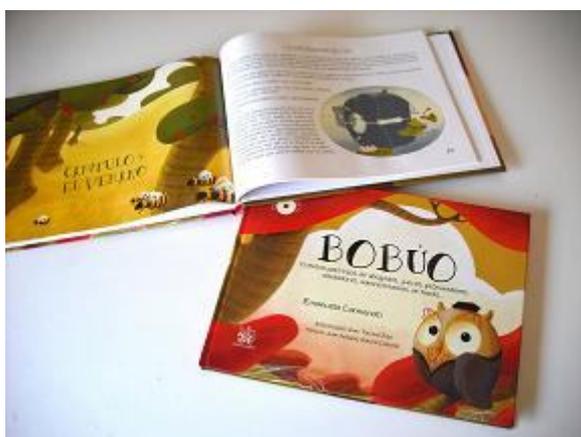




Martes 5 de enero de 2012

**"Nuestra profesión es magnífica, y con Bobúo he intentado poner mi granito de arena para que todos lo vean"**



Emanuela Carmenati es abogada, mediadora y docente, y acaba de publicar su primer cuento, Bobúo. En él se explica a los más pequeños en qué consisten las profesiones jurídicas a través de un bosque animado por animalitos y duendes y por un CD de música compuesto por el propio decano del Colegio de Abogados de Sabadell, Juan Antonio García Cazorla. Abogados.es ha tenido el honor de hablar con Emanuela Carmenati en estas fechas tan navideñas para que nos cuente más a cerca de Bobúo.

Seguro que a más de uno los Reyes Magos le obsequian con esta didáctica historia de abogados, jueces, procuradores y mediadores en estas navidades.

### **¿Qué es Bobúo?**

Bobúo es el nombre de un bosque habitado por animales y duendes donde se desarrolla la acción. El libro se estructura en cuatro capítulos, uno para cada estación del año, y en cada capítulo hay cinco cuentos. Empieza por la experiencia en el colegio de unos niños, Paola y Nico, hijos de abogados, a quienes su maestra les pregunta a qué se dedican sus padres, y se dan cuenta de que no saben explicarlo. Por la noche al acostarse aparecen mágicamente en un bosque, y subidos en un arco iris ven pasar frente a ellos todo un año en el bosque, con todos sus matices de las diferentes épocas del año, y todas las situaciones que así se crean. Al terminar, los niños se despiertan en su habitación, después de un reparador sueño, y en realidad sólo ha pasado una noche.

### **¿De qué habla el libro?**

Describe la actividad de los abogados a través de un Búho, de nombre Abobúo, que se presenta a sí mismo como en conocedor y experto de las costumbres del bosque y de los demás animales; el procurador es la duende Carmeta Jorneta, quien también se describe como experta, pero que matiza que su función es colaborar con Abobúo y Lí, la sabia tortuga del bosque, que es la Jueza de Bobúo. El Caracol Col es el encantador Secretario Judicial, que con sus particulares ojos lo ve y controla todo, y Lí no puede pasar sin él. Un elefante de nombre Paco es el encargado de inventariar todo lo que hay en el bosque junto al pájaro carpintero Lolo, y así, uno da fe y hace de notario, y el otro inscribe con su pico en las cortezas, haciendo de Registrador de la Propiedad.

En Bobúo se celebran varios juicios, hay apelaciones, Y también se plantean las técnicas alternativas de resolución de conflictos. Por ejemplo, hay un cuento dedicado a la primavera, donde dos abejas se pelean por el néctar de la primera flor de la temporada. La tortuga Lí se apresura a intervenir, pero ambas le indican que no desean que sea ella quién resuelva el litigio, sino la Abeja Reina, a la que apelan para que haga de árbitro entre las dos. En otro cuento, elefantes y ranas discuten por el uso del estanque, y nuevamente se soluciona el conflicto gracias a la mediación.

También se plantean cuestiones importantes como la reparación del daño causado, o la inmigración, incluso el acoso, fenómeno lamentablemente en aumento en nuestra sociedad, y al que procuro dar por ello un espacio importante en Bobúo.

### **¿Cómo surgió Bobúo?**

Verdaderamente de la percepción de que no es fácil explicar a los niños en qué consisten las profesiones y las situaciones jurídicas y a la vez porque ofrecía una oportunidad magnífica de crear un clima de debate en casa para hablar de la ética de nuestra sociedad. De hecho, no necesariamente es un libro para niños, que también.

En el mes de diciembre 2011 Bobúo fue a la Universidad de Girona, y sirvió para constatar que a través de un libro de cuentos se podía hablar de cosas tan serias y profundas como el derecho y la justicia.

Hay un cuento que sirve para explicar la diferencia entre el derecho a la propiedad y el derecho al uso, y una ardilla le alquila a otra un nido, pero luego no le paga y debe ser desahuciada. Los universitarios, que habían tenido disturbios con detenidos en una manifestación celebrada tan sólo dos días antes, plantearon que por qué una ardilla tenía derecho a la propiedad de un nido y la otra no.

### **¿En qué se inspiró para crear el Bosque Bobúo? ¿Por qué ese nombre?**

Me gustó la idea de que fuera un búho el animal que representara a los abogados, por todas sus virtudes, y su nombre salió de la contracción de AbogadoBúho. A partir de allí, me pareció simpático BOBÚO como nombre del bosque. De alguna manera es darle al búho un papel de protagonista, que es inevitable dada mi condición de letrado.

En el fondo Bobúo es un libro muy autobiográfico. Hablo de mi profesión, la abogacía; de mi pasión, las técnicas alternativas de resolución de conflictos; de la administración de fincas, mi segunda actividad; de la inmigración, porque aunque esté plenamente integrada y feliz en vuestro país soy italiana, milanese, y ello significa que en mi mochila personal tengo una serie de experiencias significativas por mi extranjería; de mi especialidad, los acosos, porque es lo importante que es hablar de ellos y familiarizarnos con estos procesos. Aunque la voz del búho del CD musical es del búho del vecino de casa de Juan Antonio García Cazorla, autor de la magnífica música que acompaña a la lectura, en el fondo lo que describo son los bosques de mi infancia, en el Lago Maggiore, llenos de castaños y helechos.

Soy una gran admiradora del etólogo Konrad Lorenz, y tal vez por ello me pareció idóneo que fuera a través de animales que se pudiera reproducir situaciones con relevancia jurídica. No en vano, es con su estudio del comportamiento de los lobos en manada, que Lorenz desarrolló los primeros ensayos sobre el acoso.

Por otro lado, encontré en el Digesto una cita de Ulpiano, que decía "Derecho natural es aquél que la naturaleza enseñó a todos los animales, pues este derecho no es peculiar del género humano, sino común a todos los animales, que nacen de la tierra o en el mar, y también las aves." (Ulpiano, Dig.: 1, 1, 1, 3). De hecho no la encontré casualmente, sino que la busqué con la certeza de que debía y estar, y así fue!

### **¿Cuánto tardó en escribirlo?**

Pues aunque parezca una tontería, unos cuantos años. Los primeros dos años incluso los dediqué a intentar crear el escenario, porque a partir de la idea, que tenía clara, no sabía como darle forma. Luego los primeros cuentos salieron sin demasiadas complicaciones, pero pronto la necesidad de estructurar los temas, y la continuidad de los personajes que participan indistintamente de los distintos capítulos, hicieron necesario un orden muy cuidadoso, que es lo que le finalmente da equilibrio al conjunto del texto.

No es fácil extraer la esencia de cada profesión o concepto o institución jurídica para simplificarlo. Aquí les diré que he tenido saludables debates con mi marido Pau Furriol i Fornells, también abogado, purista y siempre muy refinado y acertado en sus observaciones, y al que agradezco su paciencia y sus valiosas aportaciones. Análogo agradecimiento al buen amigo Salvador Capdevila, quien entre otros ha sido el Decano del Colegio de Abogados de Gerona, el Colegio donde ejerzo habitualmente, y quien aceptó la responsabilidad de asumir la revisión Jurídica del texto.

No ha sido un trabajo ni rápido ni fácil, pero me lo he pasado muy bien, y me lo sigo pasando muy bien ahora en esta nueva etapa.

### **¿Cómo ha sido la acogida entre los abogados, procuradores, juristas etc? ¿Y la de los niños?**

Yo creo que muy buena. Hace muy poco que se ha publicado, y ya hemos hecho varias presentaciones en colegios de abogados, y tenemos alguna otra en programas, así que debo pensar que Bobúo suscita curiosidad dentro de nuestro colectivo. Algunos compañeros me han dicho que ya les ha servido para sus charlas profesionales, a otros les ha tocado ir a la escuela de sus hijos para explicar su profesión, y dicen haber agradecido tenerlo, y la mayoría que les gusta tanto como lectura de mayores, como para compartirla con sus hijos.

¿Me permite una anécdota? Cuando de la editorial me mandaron las pruebas tipográficas para elegir el tipo de letra, estuve dubitativa eligiendo la que me gustaba más, pero luego por suerte me planteé que debía gustar y ser de fácil lectura a los niños, así que fui a la escuela donde habían estudiado mis hijos de pequeños, les planteé el dilema, y rápidamente su Directora organizó un grupo de niños de diferentes edades y niveles de lectura, y así fue como se eligió la letra con la que lo podéis leer. Gracias, por tanto, a la colaboración de la Escuela Augusta, de Barcelona!

Por otro lado, he recibido varios correos electrónicos agradeciendo un cuento en concreto, el del acoso de la urraca, ya que al parecer ha servido a algún niño que sufría acoso en la escuela, e incluso en una fue objeto de lectura para todos, para resolver una situación desagradable que se había planteado. Esta es la mayor satisfacción profesional que he recibido en muchos años de ejercicio. Sólo por esto, creo que Bobúo ha valido la pena. Pruebas una sensación especial cuando haces algo con una intención o deseo, y sin darte cuenta ese algo que has hecho va más allá y supera tus propias expectativas. Esto me ha pasado con Bobúo. Es fantástico.

### **¿Por qué decidieron acompañar la historia con un CD de música? ¿De quien fue la idea?**

Mientras escribía las historias las iba viviendo intensamente. De hecho, los personajes son prácticamente todos amigos míos en la realidad, y eso me ha facilitado el que cada uno de ellos tenga personalidad propia. Cada vez que me ponía a escribir, me lo pasaba genial porque perdía el mundo real de vista y entraba en Bobúo. Me sentía allí, integrada. Cuando describía un rincón del

bosque, realmente me parecía tenerlo delante, probablemente porque evocaba bosques concretos que conocía bien, y recordaba olores, sonidos, sensaciones, la humedad, ... Por ello, nunca me planteé que pudiera ser acompañado de música, sino que lo daba por descontado.

Luego hubo otro momento mágico, y fue el Congreso Catalán de la Abogacía, celebrado en el 2009 por el Colegio de Abogados de Figueres (Girona). Yo no conocía de nada a Juan Antonio García Cazorla, pero su música de fondo abrió el Congreso, y me gustó muchísimo. Me dije a mi misma que Juan Antonio sí o sí haría la música. Se lo consulté a él y aceptó y de esta forma empezamos a sumar. Pero la cosa no terminó ahí. Del Congreso también salí con una propuesta de ilustrador, que se confirmó luego: Daniel Torrent Riba. Es hijo de abogado, y por tanto se identificó con el proyecto. Por otro lado, Daniel ha creado unos personajes con gran personalidad. Me encantan las perspectivas que ha usado en sus ilustraciones, sus colores, su grafía,...

Es increíble encargar una colaboración creativa y que alguien que en aquél momento no te conoce te capte a la primera y te cree exactamente lo que tú deseas. Eso me ha pasado tanto con Juan Antonio García Cazorla como con Daniel Torrent Riba, y creo que de esta aventura además de con un libro salgo con dos amigos.

### **¿Qué es lo que más le gusta del libro?**

Tal vez que Bobúo ya no es sólo un libro, y espero no quedar arrogante por ello. Lo digo porque por la calidad de sus ilustraciones se le ha dado forma de álbum, y sólo con ojearlo ya te haces una primera lectura. Si además se pone el CD musical para acompañar, se llena el ambiente de crujidos, animales, susurros, riachuelos, armoniosos despertares,...

Para mi no es un libro que yo he escrito, es una obra que sin la música o sin las ilustraciones cojearía, no sería lo que es, y me encanta lo que es. Es la suma de tres formas diferentes de crear, donde todos y cada uno de nosotros nos hemos puesto al servicio del proyecto común.

Un reto simpático para el futuro podría ser la forma de darle olor a sotobosque, frutas silvestres, olor a nieve,...

Obviamente editar un libro también es una experiencia personal gratificante, y en este caso también una oportunidad más para comunicar con mis propios hijos, a quienes les dedico Bobúo. A mis hijos les debo muchas cosas, y entre las aquí confesables, el que me hayan dejado verme a través de sus ojos. La experiencia también me ha permitido enseñarles lo difícil que es transformar los proyectos en realidades, que durante el camino hay pequeños/grandes fracasos, batallas perdidas, pero que lo importante es no desfallecer y llegar hasta la meta. Ellos me han visto llegar a casa con más de una negativa de editoriales y agencias literarias, y ven ahora el resultado de haber persistido en el empeño.

No se si habré acertado o no con ésta fórmula, el tiempo y los lectores lo dirán, pero sí que era lo que me apetecía hacer, que lo he hecho con muchísimo cariño e ilusión, y que espero que por lo menos se reciba y transmita la intención de prestar un servicio, con vocación y generosidad, ya que eso es a lo que estamos acostumbrados los abogados en nuestro quehacer cotidiano, aunque muchas veces a la gente le cueste percibirlo. Nuestra profesión es magnífica, y he intentado poner mi granito de arena para que así se vea.

### **¿Donde podemos encontrarlo?**

Poco a poco va llegando a muchas librerías, por ahora en los Corte Inglés de Cataluña, Abacus, Casa del Libro, y en librerías especializadas en derecho.